



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SOCIAL

REF.: Aprueba Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío Bío y I. Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2018.-

TREHUACO, 13 MAR 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0182

VISTOS:

- 1.- El Convenio de transferencia entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social de la Región del Bío Bío e Ilustre Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha 06 de Febrero de 2018.-
- 2.- La resolución exenta N° 319 de fecha 12 de Febrero de 2018, de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social de la Región del Bío Bío, que aprueba convenio de transferencia de recursos sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales Municipalidad de Trehuaco.-
- 3.-Las facultades que me confiere la ley N°18695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores, y

DECRETO:

- 1.- Apruébese el convenio de transferencia entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social de la Región del Bío- Bío e Ilustre Municipalidad de Trehuaco, Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, de fecha 06 de Febrero de 2018.-
- 2.- La Municipalidad se obliga a llevar a cabo las acciones estipuladas en el presente convenio.
- 3.- Para la ejecución del presente Convenio el Ministerio de Desarrollo Social transfirió en fecha 16/02/2018 a la Ilustre Municipalidad de Trehuaco la cantidad de \$2.900.000 mil pesos.-
- 4.- El convenio de transferencia de recursos entre la la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social de la Región del Bío Bío e Ilustre Municipalidad de Trehuaco, Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha 06 de Febrero de 2018, deberá ejecutarse en los plazos que se establezcan, entendiéndose como fecha de inicio el día de depósito de los recursos a la Ilustre Municipalidad de Trehuaco.-



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SOCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



LUCY CARTES RAMIREZ
ALCALDE (s)

LCR/FCM/MBS/mbs

Distribución: Sec.Municipal, Transparencia, Archivo CCSP, Archivos



V°B° DIRECTOR CONTROL



V°B° ASESOR JURÍDICO